

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
DE LA VEREDA SAN MARTIN
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 832006070-1
LIBRO DE ACTAS

Código 04
176

88 CAMAR
BOGOTÁ

ACTA N° 92

DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN
MARTIN

El 04 de Marzo del año 2018 en el salón comunal de la escuela de la vereda san Martin la Asamblea General de usuarios del acueducto se reunió para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Lectura y puesta a consideración del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informe de presidencia.
5. Informe de tesorería.
6. Informe de estados financieros.
7. Informe del Fiscal.
8. Aprobación de reinversión excedente fiscales del año 2017.
9. Autorización de la Asamblea General al Representante Legal para que solicite ante la Dian que la Asociación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial.
10. Socialización sobre el uso eficiente y ahorro del agua.
11. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

A las 9:00 am después de esperar una hora se cuenta con la participación de 50 usuarios activos de un total de 116 por lo cual se da inicio al desarrollo del orden del día y se verifica que hay más del 30% de los de los usuarios y se verifico que hay Quorum para continuar con la reunión.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se lee el orden del día y la Asamblea aprueba los 11 puntos mencionados por unanimidad.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se realiza la lectura del acta N° 086 de fecha del 12 de Febrero del 2017.

4. INFORME DE PRESIDENCIA.

EL señor presidente presenta el informe de gestiones y obras de la empresa de acueducto de San Martín realizadas durante el año 2017.

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
DE LA VEREDA SAN MARTIN
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 832006070-1
LIBRO DE ACTAS

Código 64
177

83 CAMARA

Se inició el proyecto de ampliación de red, se instaló tubería en dos etapas una inicial de 230 metros y la otra de 400 metros para un total de 630 metros que equivale al 37% del total de la obra.

Se trabajó en la adecuación del tanque de distribución para la instalación de la red alterna.

Se contrato profesionales para la realización del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y contratación para la formulación del programa de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA, Cargue de información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SUI de la información técnico operativo y el servicio contable y fiscal.

Se cumplió con todas las obligaciones laborales de los empleados durante el año 2017.

Dentro de la operación del tratamiento del agua se adquirió los químicos necesarios para potabilizar el agua y mejorar su calidad.

Se realizo el mantenimiento a la maquinaria como son las bombas y a la planta de tratamiento del Rio Bogotá se le hizo la impermeabilización al tanque de Distribución.

Se cancelaron todas las obligaciones pendientes y demás gastos que surgen dentro de la operación diaria del Acueducto.

5. INFORME DE TESORERIA

La Señora tesorera presenta el informe correspondiente al periodo de Enero a Diciembre de 2017 haciendo énfasis en que lo recaudo ingresa por el consumo de agua de los usuarios, nuevas acometidas y demás cobros. El sistema de pago se realiza por bancarización Banco Bogotá, este recaudo es bimensual.

Las cifras y movimientos correspondientes a este informe se anexan al acta.

6. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

La Señora Contadora expone y presenta los estados Financieros de la Asociación de Acueducto de la vereda San Martín con corte al 31 de Diciembre del año 2017 siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera. En donde certifica que los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican los estados Financieros que han sido preparados de acuerdo con las Norma de Información Financiera (NIF) Decreto 2706 de 2012, decreto 3019 del 2013 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la circular Externa 115-000003 de la superintendencia de Sociedades, como Marco técnico normativo

Codigo 04
178

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
DE LA VEREDA SAN MARTIN
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 832006070-1
LIBRO DE ACTAS


CAMARA
DE COMERCIO Y
INDUSTRIA
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA

de información financiera para microempresas, clasificada en el grupo 3. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos y todos los hechos económicos que afectaron sus registros han sido correctamente clasificados, Descritos y revelados en los estados financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A CORTE 31-12-2017

Activos \$ 153.516.705

Pasivos \$ 24.574.761

Patrimonio \$ 128.941.944

ESTADO DE RESULTADOS A CORTE 31-12-2017

Ingresos \$ 154.362.186

Egresos \$ 134.949.627

Utilidad Contable después de impuestos \$ 19.412.560

Los Estados Financieros a corte de 31 de diciembre del 2017 son sometidos a la Aprobación de la Asamblea General, los cuales son aprobados por unanimidad.

Los Estados Financieros físicos se anexan a esta acta.

7. INFORME DEL SEÑOR FISCAL.

El Señor Fiscal manifiesta a toda la comunidad que las funciones de cada miembro de la Junta Directiva se cumplen, y todos los requerimientos solicitados por los Entes de control están al día. Además hace la recomendación a la comunidad sobre el uso eficiente y ahorro del agua potable.

8. APROBACION DE LOS EXCEDENTES FISCALES DEL AÑO 2017.

La señora Contadora expone a la Asamblea General el excedente fiscal correspondiente al año 2017.

El señor Representante Legal pone a Aprobación ante la Asamblea General el monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto fiscal. La reinversión de los excedentes del año 2017 serán destinados para el mejoramiento del servicio a beneficio de la comunidad de la actividad meritoria y se destinara para continuar en el proyecto de la ampliación de la red del Acueducto San Martin.

El excedente fiscal es de \$ 20.368.000 para la reinversión.

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
DE LA VEREDA SAN MARTIN
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 832006070-1
LIBRO DE ACTAS

Código 04
179

83 CAMARA

La Asamblea General aprueba por unanimidad el valor de los excedentes y la reinversión de los mismos en el proyecto de ampliación de la red de acueducto que se realizara durante el año 2018, la cual será supervisada por toda la comunidad y el señor fiscal.

9. AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE ANTE LA DIAN QUE LA ASOCIACION PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La Asamblea General autoriza al Representante Legal para que solicite que la Asociación de usuarios del servicio de acueducto de la vereda san Martin continúe con el proceso de Permanencia. La asamblea general aprueba por unanimidad para que el representante legal siga presentando la información para permanecer como entidad del régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

10. SOCIALIZACION DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.

Se presenta video con el tema del uso eficiente del agua, se sacan algunas conclusiones que ayuden a preservar el valioso líquido y se pide a los presentes difundir la información a los vecinos.

11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procede a leer la presente acta con los temas desarrollados y se pone a aprobación, la cual la Asamblea General de usuarios la aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:30 am se da por finalizada la reunión.

En constancia de lo anterior firman:



Ángel Maria Navarrete Gonzalez

C.C Nro 19.394.309 de Bogotá

Presidente



Javier Orlando Mora Mora

C.C Nro 1073.532.232 de Gachancipa

Secretario